



Los Polvorines, 06/02/2024

Resolución Rectoral N° 29156 / 2024

Designar al Dr. Guillermo Alejandro Ontiveros como Secretario de Desarrollo Tecnológico y Social, a partir del 1° de febrero de 2024 y por el término que dure la gestión de la Rectora de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Expediente digital N°5478/22.-

VISTO: el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Resolución (R) N°29152/24, el Memorándum N°1/2024/Rect, el Expediente digital N°5478/22; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el artículo 28° del Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, es atribución de la Rectora designar al Personal del nivel político que comprende a los y las titulares de las Secretarías y Centros. Dichos/as funcionarios/as duran en sus cargos, como máximo, el período por el que son elegidas las autoridades políticas de las que dependen.

Que por Resolución (R) N°29152/24 se aceptó la renuncia de la Mg. María Inés Arancibia, como Secretaria de Desarrollo Tecnológico y Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento, a partir del 1° de febrero de 2024.

Que de acuerdo a lo normado por el artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento, son funciones generales del personal de nivel político actuar por delegación de la Rectora en el desarrollo y progreso de las políticas institucionales de la Universidad y entender en forma integral en sus ámbitos específicos en tareas de programación, coordinación, gestión, asesoría, seguimiento y evaluación.

Que mediante Memorándum N°1/2024/Rect se incorporó documentación para tramitar la designación del Dr. Guillermo Alejandro Ontiveros en el cargo de Secretario de la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social de la UNGS.



Que en virtud de lo antedicho, corresponde designar al Dr. Guillermo Alejandro Ontiveros como Secretario de Desarrollo Tecnológico y Social, a partir del 1° de febrero de 2024.

Que la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Administración ha tomado conocimiento.

POR ELLO:

**LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE GENERAL SARMIENTO
RESUELVE:**

ARTÍCULO N°1: Designar al Dr. Guillermo Alejandro Ontiveros (DNI N°30.766.408), como Secretario de Desarrollo Tecnológico y Social, a partir del 1° de febrero de 2024 y por el término que dure la gestión de la Rectora de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

ARTÍCULO N°2: Autorizar a la Secretaría de Administración a realizar los pagos correspondientes.

ARTÍCULO N°3: Imputar el gasto que demanda la presente designación a fuente 11, programa 01, subprograma 22, proyecto 00, actividad específica 01, obra 00, inciso 1.

ARTÍCULO N°4: Regístrese, comuníquese a todas las dependencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento y al interesado. Cumplido, archívese.

Dra. Flavia Terigi
Rectora
Universidad Nacional de General Sarmiento

Relación con personas

Rol en el documento	Nombre	Apellido	DNI
Integrante	Guillermo Alejandro	Ontiveros	30766408

Firmas